

RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN EMPRESAS – ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN VINOS TRADICIONALES ANDALUCES 21/22 (PROYECTO SINGULAR AGROMIS)

Una vez finalizado el plazo de presentación de subsanaciones y habiendo sido revisada la documentación recibida, se hace público el presente listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas, con causa de exclusión en su caso:

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS

#	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD
1	LÓPEZ MARÍN	ANÍBAL ÓSCAR	UHU
2	PÉREZ GONZÁLEZ	JUAN MANUEL	UCA

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS

#	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	RODRIGUES MARTINS	MARIANA	UCO	No aporta Convenio para la realización de prácticas ni Anexo III firmado (5.1.g)

Contra la presente resolución definitiva, que agota la vía administrativa, y conforme a lo establecido en los artículos 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición ante el Presidente del Consejo Rector del ceiA3, a través del Registro General de la Universidad ceiA3 correspondiente, o a través los Registros Públicos a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015. Alternativamente, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso administrativa, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

En Córdoba, a 18 de abril de 2022.

FDO: ENRIQUE QUESADA MORAGA
COORDINADOR GENERAL DEL ceiA3



Código Seguro De Verificación:	5rhSxC3TUAALUWQWUYSGzQ==	Fecha	18/04/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Enrique Quesada Moraga		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/5rhSxC3TUAALUWQWUYSGzQ==	Página	1/1

